

II	DÓLAR TRM	\$ 3.722,27	↑ + \$ 16,21	0,44%	COLCAP	1.125,18	↓ -0,30	-0,03%	PETRÓLEO	WTI	US\$ 38,07	↓ -\$ 1,95	-4,87%	CAFÉ COLOMBIAN MILDS	US\$ 1,	VER MÁS
----	-----------	-------------	--------------	-------	--------	----------	---------	--------	----------	-----	------------	------------	--------	----------------------	---------	---------



ENERGÍA

Bioenergy, filial del Grupo Ecopetrol, entró en proceso de liquidación judicial

jueves, 25 de junio de 2020

GUARDAR

f t in

▲ Walfredo Linhares, presidente de Bioenergy

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Bioenergy

+
- Ecopetrol

+
- Superintendencia de Sociedades

+
- Liquidación

+
- Administre sus temas

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Bioenergy

+
- Ecopetrol

+
- Superintendencia de Sociedades

+
- Liquidación

+
- Administre sus temas

Agregue a sus temas de interés

- Bioenergy

+
- Ecopetrol

+
- Superintendencia de Sociedades

+
- Liquidación

+
- Administre sus temas

El nivel de endeudamiento, y diversos aspectos operacionales y administrativos llevaron a la empresa a hacer la petición a la Supersociedades

Ximena González - xgonzalez@larepublica.com.co

La Superintendencia de Sociedades dio a conocer que se dio por terminado el proceso de reorganización de Bioenergy, filial del Grupo Ecopetrol, y que ahora comenzará la apertura de la fase de liquidación judicial.

"A través de memorial de 17 de junio de 2020 se presentó solicitud por parte de la sociedad en concurso a efectos de que se ordene la terminación del proceso de reorganización y se dé inicio al proceso de liquidación judicial con fundamento en la situación de iliquidez por la que atraviesa la compañía, la disminución de sus ingresos, la imposibilidad de atender con ellos no solo las obligaciones propias de su operación sino también estructurar una fórmula de pago que soporte un eventual acuerdo", dice el auto emitido por la Supersociedades.

Vale destacar que, fue precisamente el nivel de endeudamiento, diversos aspectos operacionales y administrativos, así como variaciones en las condiciones del mercado los que llevaron a Bioenergy a acogerse a la Ley de Insolvencia empresarial, a la cual fue admitida en marzo de 2020.

Sin embargo, pese a que la compañía articuló todos sus esfuerzos en la búsqueda de medidas de mitigación focalizadas principalmente en la reducción de costos y gastos y renegociación de la deuda a niveles adecuados para continuar la operación, no fue posible obtener nuevas fuentes de financiación en el corto plazo, razones que la llevaron a su liquidación.

En el documento de la Supersociedades, además, se pone de manifiesto que, "como consecuencia de lo anterior, la sociedad ha quedado en estado de liquidación y que, en adelante, para todos los efectos legales, deberá anunciarse siempre con la expresión “en Liquidación Judicial”.

En las consideraciones que se tuvieron en cuenta para iniciar el proceso de liquidación están las manifestaciones contenidas en la copia del Acta de Asamblea de Accionistas 053 llevada a cabo el 26 de mayo de 2020, sobre su no viabilidad, y la consideración acerca de que la Liquidación Judicial era el mejor escenario para atender los pasivos.

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

Correo Electrónico

REGISTRARSE

GUARDAR

TENDENCIAS

- 1

Olvidé trasladarme de régimen pensional
- 2

Zara, El Corte Inglés y Cortefiel comienzan las rebajas más agresivas en medio de la pandemia
- 3

Bioenergy, filial del Grupo Ecopetrol, entró en proceso de liquidación judicial
- 4

Casos positivos para covid-19 siguen en aumento y América se prepara para lo peor
- 5

El precio del dólar cierra en \$3.732 por una mayor demanda de activos refugio

MÁS DE ECONOMÍA

TRANSPORTE

Gobernación de Cundinamarca restringirá la movilidad en los próximos tres festivos

Quienes sean sorprendidos movilizándose por el departamento podrían ser sancionados. Solo podrán transitar las personas que estén en las 43 excepciones del Gobierno Nacional

HACIENDA

Así será la llegada al país para más de 1.000 connacionales en vuelos humanitarios

Las terminales aéreas cumplirán con todos los protocolos de salud para el ingreso de los colombianos al territorio

SALUD

Colombia llegó a 54.931 casos de covid-19 y hoy se reportaron 1.868 nuevos infectados

El Ministerio de Salud aseguró que de los contagiados en el país, solo hay 32.764 casos activos

MÁS DE LA REPÚBLICA

SUR AMÉRICA

Conmebol ratificó que la eliminatoria de Sur América al Mundial 2022 será en septiembre

Departamentos

32

Fuente: Base de Datos del Gobierno de Colombia

SEGUROS

Las ARL aumentan las medidas de autocuidado por la reactivación de la economía

CULTURA

Bogotá Auctions tendrá subasta de 125 lotes entre artes decorativas y gráficas

COMERCIO

La SIC anunció medidas de vigilancia especial durante el desarrollo del día sin IVA

SALUD

Capital del país se acerca a la alerta roja al subir 68,6% la ocupación de camas en UCI

TODAS LAS SECCIONES

- Inicio

Finanzas

Empresas

Ocio

Análisis

Asuntos Legales

Indicadores

Consumo

Finanzas Personales

Infraestructura

Responsabilidad Social

Salud Ejecutiva

MANTENGASE CONECTADO

- Contáctenos

Aviso de privacidad

Términos y Condiciones

Política de Tratamiento de Información

Superintendencia de Industria y Comercio